



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRO BLANCO, RIONEGRO

Pensar, sentir, crear y actuar

Aprobación de estudios por la Resolución Departamental No. 4576 de junio 1 de 2000

ACTA DE INICIO CONTRATO 008-2024 OCTUBRE 25 DE 2024

OBJETO:	REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS TRES BLOQUES SEDE MARÍA INMACULADA, BLOQUE CENTRAL PRIMARIA Y BLOQUE CENTRAL BACHILLERATO. ASÍ COMO A LA PARTE ELÉCTRICA DE SEDE MARÍA INMACULADA Y BLOQUE CENTRAL PRIMARIA DE LA IE BARRO BLANCO.
CONTRATISTA:	JUAN FERNANDO ESCOBAR HINCAPIÉ CC 15.444.388
SUPERVISORA:	BARBARITA GÓMEZ ECHEVERRI
VALOR DEL CONTRATO:	(\$ 21.900.000) VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L.
PLAZO:	Diez días, contados a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 8 de noviembre de 2024

En la fecha, se reunieron BARBARITA GÓMEZ ECHEVERRI, identificada con Cedula de Ciudadanía N° 39451017, Rectora de la Institución Educativa Barro Blanco, en calidad de supervisora y JUAN FERNANDO ESCOBAR HINCAPIÉ, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 15.444.388, quien actúa en su propio nombre, con el fin de suscribir el acta de inicio del contrato número 008-2024.

De conformidad con la cláusula segunda del contrato No. 008-2024, se fija como fecha de inicio la del presente documento, por lo tanto, la fecha de terminación no podrá exceder el 8 de noviembre.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron.

BARBARITA GÓMEZ ECHEVERRI
Rectora
Supervisora

JUAN FERNANDO ESCOBAR HINCAPIÉ
Contratista

Correo Electrónico Info@barroblanco.edu.co

Sede principal. Km. 4 Vía al aeropuerto Barrio Barro Blanco, Rionegro, Ant.

Tel. (604) 473 4386 Cel. 324 591 6685

Sede María Inmaculada, Vereda Abreo Cel. 324 591 6687